

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
SECRETARÍA TÉCNICA
ANUNCIO

1093.- Expediente: Devolución por ingreso indebido de la Tasa por Licencia Urbanística.

Interesado: FERROVIAL AGROMAN S.A.

En el expediente referenciado, se ha interpuesto Recurso Contencioso- Administrativo, dando lugar al Procedimiento Abreviado nº 198/05 en el desarrollo del cual ha recaído Resolución del Juzgado de los Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, de fecha 20-05-05 cuyo contenido es el siguiente:

"Por haberlo así acordado en resolución de fecha de hoy dictada en el P.A. nº 198/05, seguido a instancias de FERROVIAL AGROMAN S.A, representado por el Procurador D. Fernando L. Cabo Tuero, contra CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 48 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, dirijo a Vd. el presente a fin de que con QUINCE DÍAS de antelación al señalado para la vista, que se celebrará el próximo día CINCO DE OCTUBRE DE 2005, A LAS 10.30 HORAS DE SU MAÑANA sea remitido a este Juzgado el expediente administrativo correspondiente, bajo la personal y directa responsabilidad del jefe de la dependencia en que obrase el mismo.

Solicito acuse recibo de la presente documentación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Ley 29/98, de 13 de Julio) en relación con el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92, de 26 de noviembre), se procede a notificar a cuantos sean interesados en el procedimiento, mediante publicación del Acuerdo en el BOME.

Melilla, 15 de junio de 2005.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1094.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 1558 de fecha 19 de abril de 2005 aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación de las obras de "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE RADIOCONTROL".

TIPO DE LICITACIÓN: 119.335,79 Euros.

DURACIÓN DE LAS OBRAS: CUATRO (4) MESES, desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

FIANZA PROVISIONAL: 2.386,72 Euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tfno: 952699131/51, Fax: 952699129), de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, domingo o festivo se celebrará este acto el primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don. mayor de edad vecino de
con domicilio en titular
del DNI n.º expedido con fecha en
nombre propio (o en representación de vecino
de
con domicilio en conforme
acredito con Poder Bastanteado) enterado de la